

## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad** : Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.
- Referencia** : Auditoría Operacional sobre la Administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).
- Informe N°** : CÓDIGO: INF. D.A.I. N° 01/2024-IAO
- Objetivo** : El objetivo de la Auditoría Operacional es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, consignados en el Programa de Inversiones y en el Programa Operativo Anual gestión 2023, ejecutado por el Gobierno Autónomo Municipal de Carapari, en el marco de las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas, a continuación se definen de manera específica los objetivos de la auditoria.
- a) Emitir pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), consignados en el Programa de Inversiones y en el Programa Operativo Anual 2023, correspondiente a la gestión 2023, del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.
  - b) Emitir pronunciamiento sobre el uso y destino de los recursos provenientes del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas y si los bienes y servicios adquiridos han sido destinados a los fines de la entidad y entregados a los beneficiarios finales.
- Objeto** : El objeto de nuestro examen lo constituyen los programas, proyectos y actividades consignadas en el Programa de Inversiones y en el Programa Operativo Anual, así como los gastos financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la gestión 2023, además de la documentación administrativa y contable que lo respalde, tales como:
- ✓ Programa de Operaciones Anual aprobado gestión 2023.
  - ✓ Programa de Inversiones con recursos del IDH.
  - ✓ Reporte de transferencias del IDH, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
  - ✓ Convenios.
  - ✓ Ejecución presupuestaria de recursos provenientes del IDH gestión 2023.
  - ✓ Ejecución presupuestaria de gastos con recursos provenientes de IDH gestión 2023.
  - ✓ Informe de Seguimientos Trimestrales.
  - ✓ Comprobantes de contabilidad y su documentación de respaldo correspondiente a pagos de planillas de avance de obras y contratación de servicios, con recursos de IDH.
  - ✓ Formularios 100, 200 y 500 publicaciones en el SICOES, de las diferentes obras ejecutadas.
  - ✓ Otra documentación relacionada con el objeto de la Auditoria.

**Periodo auditado:** Gestión 2023.

**Resultados:**

Como resultado de la auditoria operacional sobre la Administración de los recursos provenientes de los hidrocarburos, aplicados a programas, proyectos y actividades del Programa Operativo Anual Gestión 2023, ejecutado por el Gobierno Autónomo Municipal de Carapari (GAMC), se emitieron 2 recomendaciones para superar las observaciones identificadas.

Las observaciones de control interno detectadas en la evaluación, son las siguientes:

- 2.2.1. Falta de Actualización del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios
- 2.2.2. Falta de Elaboración de Reglamento para la Refacción y Mantenimiento de Infraestructura

**CONCLUSION GENERAL**

Efectuada la revisión y análisis de la documentación proporcionada por la entidad, según muestra seleccionada a criterio del auditor y considerando el resultado obtenido de la eficacia alcanzando un 96%, se concluye que es eficaz en el cumplimiento del POA; sobre el uso y destino de los recursos provenientes del IDH, se concluye que fueron ejecutadas en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas, asimismo los bienes y servicios adquiridos han sido destinados a los fines de la entidad y entregados a los beneficiarios finales.

Febrero 2024

.....0.....

